



De conformidad con el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y sus disposiciones concordantes, Opdenenergy Holding, S.A. (en adelante, “Opdenenergy” o la “Compañía”), informa de la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Compañía informa que, en relación con el vigente contrato de liquidez suscrito con JB Capital Markets, S.V., S.A.U. (el “Intermediario Financiero”), comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “CNVM”) el 11 de octubre de 2022 como Otra Información Relevante con número de registro 18666, y de acuerdo con lo previsto en el apartado 2 de la Norma cuarta de la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la CNMV, informa de las operaciones realizadas durante el periodo comprendido entre el 03 de julio de 2023 y el 29 de septiembre de 2023.

La Sociedad suspendió la operativa del contrato de liquidez con efectos desde el 12 de junio de 2023, debido a la oferta pública voluntaria de adquisición de acciones de Opdenenergy Holding, S.A. por parte de GCE BidCo, S.L.U. quedando los saldos como al cierre del segundo trimestre.

Seguidamente, los datos identificados en el siguiente cuadro:

	Títulos	Importe (€)	Precio medio Ejecución (€)
Saldo entrada en vigor (12/10/22)	100.000	400.000,00	
Saldo inicial del period (03/07/23)	180.122	117.624,02	
Gastos Bursátiles	-	-	
Saldo Final period (29/09/23)	180.122	117.624,02	

Madrid, a 6 de octubre de 2023

Opdenenergy Holding, S.A.